

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2016**

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 9:30 horas del día 27 de junio de 2016, bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Rosario Moreno Soldevila, como Decana de la Facultad de Humanidades, acompañada del Vicedecano de Calidad y Comunicación, D. Jordi Luengo López, se reúne la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Aprobación del Autoinforme Global para la renovación de la acreditación del título de Graduado en Geografía e Historia.
3. Ruegos y preguntas.

**Asisten:**

- D<sup>a</sup>. Rosario Moreno Soldevila – Decana de la Facultad de Humanidades.
- D. Jordi Luengo López – Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- D<sup>a</sup>. Elena Muñoz Grijalvo – Profesora Titular del Área de Historia Antigua.
- D. Francisco Ollero Lobato – Profesor Titular del Área de Historia del Arte.
- D<sup>a</sup>. Nuria Fernández Quesada – Profesora Contratada Doctora del Área de Filología Inglesa.
- D<sup>a</sup>. Marian Pérez Bernal – Profesora Contratada Doctora del Área de Filosofía.

**Excusan asistencia:**

- D. Sebastián Jesús Vargas Vázquez – Representante de los egresados en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.

**No asisten:**

- D<sup>a</sup>. Regina Barroso Álvarez – Representante del alumnado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.

**1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**

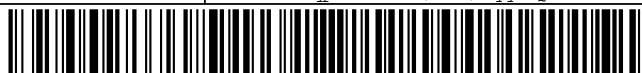
Se inicia la sesión con la aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el 18 de enero de 2016, previo acuerdo de realizar una modificación del cargo que se le imputa a la profesora Marian Pérez Bernal, quien, en dicha acta, sigue apareciendo como Vicedecana de Calidad, cuando, el día 11 de enero de ese mismo año ya había tomado posesión del cargo el profesor Jordi Luengo López.

**2. Aprobación del Autoinforme Global para la renovación de la acreditación del título de Graduado en Geografía e Historia.**

La Decana de la Facultad de Humanidades, tras haber enviado 24h antes por correo

Código Seguro de verificación: MqpMhdIr3Wn/U8K/KqgTNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	29/09/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	MqpMhdIr3Wn/U8K/KqgTNQ==	PÁGINA 1/3



MqpMhdIr3Wn/U8K/KqgTNQ==

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2016**

electrónico el Autoinforme del Grado de Geografía e Historia (GGEH) para su lectura y revisión por parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Título, junto al Vicedecano de Calidad y Comunicación, pasa a informar sobre el desarrollo de la elaboración de dicho documento y pregunta a los asistentes si alguno de ellos tiene alguna apreciación que hacer con respecto al contenido del mismo. A raíz del comentario sobre el desarrollo de la redacción del Autoinforme, se mencionan varios aspectos que requieren de una mayor atención, los cuales son los siguientes:

- a) **Las cuestiones relativas a las competencias del Grado:** Se sugiere que las pruebas que realicen los profesores a lo largo del curso se elaboren en función de las competencias docentes establecidas en el Grado según lo estipulado en el RUCT.
- b) **Informar sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad para mejorar las encuestas de evaluación del profesorado y del Centro por parte del alumnado para la evaluación de la Facultad que próximamente se llevará a cabo por el programa AUDIT de la ANECA:** Se discute sobre los distintos medios que pueden ser más efectivos para una mayor difusión del SGIC de la Facultad. En el debate establecido por la Decana, el Vicedecano, la profesora Muñiz y el profesor Ollero, se propone la posibilidad de elegir algunas asignaturas y hacer una charla informativa al principio de curso. El Vicedecano de Calidad y Comunicación, no obstante, comenta que en las alegaciones a las modificaciones del informe provisional de renovación de la acreditación del Grado de Traducción e Interpretación realizadas por la DEVA se ha apuntado que se grabará un vídeo explicando el funcionamiento del SGIC, por lo que, más que una charla informativa, lo más idóneo sería la difusión del vídeo durante esas primeras clases del curso. Se apunta, además, en dicho diálogo, que, posteriormente, los delegados de cada curso se encargarían de ir recordando la importancia de la implicación del alumnado en el SGIC a través de la cumplimentación de las encuestas.  
  
Surge también la idea de realizar cursos de actividades relacionadas con el SGIC que sirviera al alumnado para computarlos por créditos.
- c) **Competencias de los TFG:** La Decana de la Facultad menciona la importancia de elaborar un manual de buenas prácticas en lo relativo a los Trabajos de Final de Grado (TFG), pero que dicha propuesta la expondrá con mayor detenimiento en la Junta de Facultad que tendrá seguidamente lugar en la misma sala.

Sin más comentarios al respecto, se aprueba el Autoinforme General para la renovación del Grado de Geografía e Historia.

Código Seguro de verificación: MqpMhd1r3Wn/U8K/KqgTNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	29/09/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	MqpMhd1r3Wn/U8K/KqgTNQ==	PÁGINA 2/3



MqpMhd1r3Wn/U8K/KqgTNQ==

**ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2016**

---

**3. Ruegos y preguntas.**

Ningún ruego ni pregunta se expone antes de finalizar la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15 horas.

Prof. Dr. Jordi Luengo López

Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación: MqpMhdir3Wn/U8K/KqgTNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	29/09/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	MqpMhdir3Wn/U8K/KqgTNQ==	PÁGINA 3/3



MqpMhdir3Wn/U8K/KqgTNQ==